

Mendoza buscará incentivar la llegada de trabajadores nómades digitales

22/11/2021



La digitalización del trabajo se profundiza vertiginosamente en nuestros días, y es así como van apareciendo alternativas y oportunidades laborales impensadas años atrás. En Mendoza, la comisión de Turismo y Deporte de la Cámara de Diputados analiza un proyecto de Ley de la diputada sanrafaelina Hebe Casado, que propone crear el Programa “Digital Nómades Mendoza”.

FM Vos y Diario San Rafael dialogaron al respecto con ella, y nos refirió que “con la pandemia hubo muchas personas que comenzaron a trabajar desde sus casas; ya había antecedentes de trabajadores que desde el hogar cumplían tareas que la

digitalización permite, mediante la utilización de computadoras y teléfonos inteligentes. Es decir que, desde cualquier lugar del mundo, muchas personas trabajan sin perder la productividad del trabajo presencial. Esas personas aprovechan esta ventaja y, de paso, van recorriendo el mundo sin dejar de trabajar eficientemente. En este marco, veo que la provincia de Mendoza cumple con las expectativas de trabajadores digitales nómades que buscan lugares turísticos, contacto con la naturaleza cercanos a las ciudades donde se instalan temporariamente, y condiciones benignas de clima y calidad de vida. Mendoza cumple todas estas condiciones y además tiene la conectividad acorde a las necesidades del trabajo digital. En este contexto, el proyecto se vincula directamente a una cuestión turística, ya que el trabajador nómade suele pasar, a diferencia del turista común, varios meses en las ciudades que decide conocer, y se convierte en un turista de largo aliento que gasta su dinero en el lugar que elige para vivir, con el valor agregado de un buen poder adquisitivo, ya que normalmente perciben dólares a cambio de su trabajo“.

Hebe Casado además comentó que “también cumplen una función de promoción de la provincia al resto del mundo; es decir, que las ventajas son muchas. La orientación del proyecto está claramente orientada a extranjeros, y prevé que el Ministerio de Turismo sea quien impulse la venida de estas personas, y a la vez se encargue de ir generando contactos con prestadores privados que ofrezcan estadias a precios convenientes en hoteles, cabañas, o lugares que puedan interesar. Obviamente, con la relación peso-dólar que tiene Argentina, a cualquier extranjero le conviene venir al país por solo esta condición. Con referencia a la cantidad de personas que podrían venir, podemos decir que hay cientos de miles que trabajan con esta modalidad; la mayoría son jóvenes, y muchos buscan lugares con montañas y condiciones turísticas. El proyecto está en la comisión de turismo de la Cámara de Diputados, y espero sea analizado y tratado prontamente”, explicó la diputada.

<https://soundcloud.com/user-402564380/hebe-casado-proyecto-de-ley-que-crea-el-programa-digital-nomades-mendoza?si=4546cf9b8ccc41e98e2de3d55af9fbd2>